

# LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cénts. de peseta.

## EL CÓLERA

En el cementerio general de Valencia fueron enterrados en el día 5 del presente los cadáveres de ocho adultos y otros tantos párvulos. De los primeros, uno procedía del casco de la ciudad, tres del Hospital civil, uno de la casa-hospicio de la misericordia y dos de las afueras; estos últimos de enfermedad colérica. De los ocho párvulos, dos habían nacido muertos, otros dos víctimas del cólera, uno del Hospital civil y los tres restantes del casco de la capital.

En la huerta y poblados de Ruzafa y Nazaret no se registró ninguna invasion de enfermedad epidémica durante el día de ayer.

El caso sospechoso ocurrido la noche anterior en el camino de la Soledad se confirmó ayer tarde, adoptándose las medidas que se creyeron necesarias para el aislamiento y destruccion del foco. La enferma se hallaba anoche reaccionada y en estado relativamente satisfactorio.

A las siete se dió cuenta en el centro de Sanidad, por el médico D. Francisco Navarro de que en la calle de la Palmera, núm. 10 segundo, distrito del Museo, se hallaba un joven de 19 años atacado de la enfermedad reinante.

Enseguida fué á visitarle el doctor Villanueva.

Este facultativo encontró ligeramente enfermo al citado joven, con síntomas coleriformes, disponiendo en su consecuencia las medidas que estimó oportunas.

El paciente es aficionado á la caza y pesca, aunque asegura que hace días que no ha estado en Nazaret.

De todos modos el día de ayer fué buenísimo, y lo mejor que tuvo es que no se repitieron casos en Ruzafa, Nazaret y la Vega.

La junta municipal de Sanidad se reunió ayer mañana á las ocho y media.

Después de dar cuenta el doctor Torres del curso de la epidemia en esta ciudad y de cambiar impresiones, se acordó, á semejanza de la junta provincial, deegar á un facultativo para que, acompañado de un oficial de la Guardia civil, recorra los pueblos altos de las riberas del Turia, á fin de ejercer escrupulosa inspeccion sanitaria para que no sean inflecionadas las aguas del río que se beben en Valencia, y si necesario fuera, una comision de la junta de Sanidad pasaría á los indicados pueblos á fin de pedir al señor gobernador lo que fuera procedente.

Es un hecho por desgracia, que la epidemia colérica está causando algunas defunciones en la ciudad de Tortosa. Con tal motivo se han organizado juntas de socorros á los pobres y se han abierto suscripciones para allegar recursos.

Ahora todos los esfuerzos tienden á combatir la miseria, que es uno de los vehículos más propicios para el desarrollo de una epidemia. La primera autoridad local convocó anteayer á una reunion á las autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas y á la prensa de aquella localidad, á los cuales expuso la necesidad de acudir al socorro de los pobres.

El colega democrático *La Voz del Progreso* ha iniciado una suscripcion para atender con sus productos á los pobres atacados del cólera, que en los primeros momentos produjo 672.50 pesetas.

Además se dá cuenta de varios ofrecimientos hechos por personas facultativas y caritativas de prestar auxilio á los que lo necesiten.

En el resto de la provincia el estado sanitario responde á los siguientes partes:

Alghemesí, 4 invasiones y 1 defuncion.

Cuatretonda, 7 y 4.  
Canals, 16 y 6.  
Fortaleny, 1 y 1.  
Buñol, 1 y 1. (Un operario de la via férrea.)

Castellon de Rugat, 1 invasion.  
Utiel, 7.  
Silla, 1.  
Manuel, 1 defuncion.

Riola, 1.  
Villanueva de Castellon, 1.  
Total, 12 pueblos, 44 invasiones y 16 defunciones.

El día 4 ocurrió 1 defuncion en cada uno de los pueblos de Alberique y Montesa.

El día 3 se registró un caso en Las Valles.

En el casco de la ciudad se registraron durante el día 6 del presente dos invasiones, una en el ensanche y otra en la calle de Sagunto; total cuatro.

En el cementerio general fueron enterrados los cadáveres de cinco adultos, víctimas de enfermedades comunes: el de la mujer que fué invadida en el camino de Barcelona y el del hombre que se salió del campamento de Monte-Olivete, y que falleció á consecuencia de un ataque cerebral. También fueron enterrados cuatro cadáveres de párvulos.

Las invasiones de la capital ocurrieron en la casa núm. 15 de la calle del Arzobispo Mayoral, siendo los atacados dos niños de cuatro y seis años respectivamente, que fueron conducidos al hospital de San José y la familia al lazareto de San Pablo, desalojándose las habitaciones, que á continuacion se desinfectaron é incomunicaron con el tapiado del pozo y corte de la alcantarilla.

Las dos de las afueras corresponden á la calle de Espartero una y á la de Sagunto la otra. La primera, de la que fué víctima un niño de dieciocho meses, tiene su origen en Ruzafa, calle de Carlos Cervera, en donde estuvo con su nodriza hasta que ésta observó la gravedad de la criatura, trasladándola á casa de los padres.

También fué desinfectada y aislada la casa, haciéndose lo propio en la de la calle de Carlos Cervera donde habitaba la nodriza.

Las familias de ambos domicilios han quedado aisladas y en observacion.

En la calle Sagunto, cuya casa corresponde ya al distrito de la Vega, se tomaron idénticas medidas que en las anteriores.

Anoche, á las nueve, se dió cuenta de un caso en la carrera del Río, traste 6.º (Ruzafa.)

El enfermo es un hombre de 32 años, y el ataque resulta con caracteres graves.

Lo visitaron los Sres. Cebolla y Martínez, y el paciente se negó á tomar los medicamentos que recetaron los galenos.

Probablemente morirá.

En Ruzafa, aparte de algún que otro ignorante como el que acabamos de citar, la gente ha reaccionado mucho, como lo prueba el afán con que se surte del agua de la fuente que se lleva á la huerta trasportándola en cubas.

La demanda es tan grande, que desde hoy se destinarán dos nuevas cubas á llenar el servicio.

Hoy se repartirán en Ruzafa otras doscientas raciones correspondientes al donativo de la testamentaria de doña Joaquina Pérez.

El estado sanitario de la provincia durante las últimas veinticuatro horas es como sigue:

Alghemesí, 3 invasiones y 1 defuncion.  
Cuatretonda, 7 y 7.  
Canals, 12 y 3.  
Palma, 2 y 1.

Alfarrasí, 1 invasion.  
Benicolet, 1 id.  
Castellon de Rugat, 1 id.  
Manuel, 1 id.  
Paiporta, 2 id.  
Terrateig 1 id.  
Utiel, 1 defuncion.  
Total de pueblos, 13; de invasiones, 48 y defunciones, 17.

A los partes recibidos del martes hay que añadir una invasion y una defuncion en Anna y en Bélgica una invasion.

## LA REVOLUCION DE BUENOS AIRES

Telegrafia el corresponsal del *Thimes* en Buenos Aires, que los últimos sucesos de que ha sido teatro la capital de la República Argentina no son sino el primer acto de una tragedia sangrienta. Y así hemos juzgado nosotros los acontecimientos desde el primer día. Juárez Celmán se niega á dimitir, y como mientras no dimita, hay que temer que desarrolle en el gobierno una campaña de horrores y de represalias, y el país no ha de sufrir con paciencia tales ultrajes, bien puede decirse que estamos en los comienzos de una guerra civil, que solo acabará con la caída voluntaria ó forzosa del presidente.

El *Standard* discurre con mucha rectitud é imparcialidad, sobre la situacion de la República Argentina y dice que una semana antes hubiese podido salvarse Juárez, conservando y ayudando en sus gestiones, como ministro de Hacienda, á un hombre honrado y universalmente querido; en su ceguadad y soberbia, desconoció su importancia desituándolo á las cuarenta y cuatro horas é imponiéndose á la voluntad del país. Desde aquel momento la revolucion se consideró como inevitable.

El *Correo*, que habia evitado hasta ahora dar opinion sobre la insurreccion bonaerense, como si temiera ir más lejos de lo que quiere, dice anoche esto que conviene recoger, porque se presta á no pocas meditaciones:

«Nosotros sí creemos que la gestión de Juárez Celmán ha sido ruinosa para Buenos Aires; que moralmente está incapacitado para seguir al frente del gobierno y que aparte de que la eseasez del oro y del trabajo pudieran considerarse como factores principales de esta lucha sangrienta, la creencia que predomina es que cuando sucede que el gobierno y el pueblo no marchan unidos en sus deseos y aspiraciones; cuando á riesgo de todo, se quiere, como en este caso, que la soberbia de un hombre valga más que la voluntad de un pueblo, el combustible se amontona, y basta la más leve chispa para producir el incendio.»

¿Se le puede pedir á *El Correo* más claridad?

«Cuando sucede que el gobierno y el pueblo no marchan unidos en sus deseos y aspiraciones, el combustible se amontona y basta la más leve chispa para producir el incendio.»

O lo que es lo mismo:  
Que vamos á ver muy pronto á los fusionistas tocando á fuego.

## Telegramas

Londres 4.—Segun un telegrama fechado esta madrugada en Buenos Aires, continuaba estacionada la crisis ministerial.

El presidente de la República habia conferenciado con varios personajes, sin conseguir ningun resultado definitivo.

Corría muy acreditado el rumor de que el general Roca, reemplazará al actual ministro del Interior, y Eduardo Costa sustituiría al ministro de Instrucción pública; pero oficialmente nada se habia resuelto.

La cuestion económica seguia en el mismo estado, y no habia cedido en nada la hostilidad de la opinion pública

contra la permanencia de Juárez en la presidencia de la República.

Londres 4.—*The Times* publica esta mañana un telegrama de Buenos Aires diciendo que en todas las reuniones ministeriales se discute con mucha agitacion la conveniencia de que Juárez presnte la dimision de ia presidencia.

La prensa sigue completamente muda por temor á la censura.

El Consejo de ministros se ha pronunciado en favor del curso forzoso, no obstante la tenaz resistencia manifestada por el vicepresidente Sr. Pellegrini.

Berlin 4.—A petición de Alemania, los buques ingleses que se hallan en Buenos Aires han recibido orden de proteger á los residentes alemanes en las eventualidades que puedan ocurrir.

Buenos Aires 3.—El general Roca y Eduardo Costa, que habian accedido á entrar en el nuevo ministerio, han retirado dicha aceptacion.

Madrid 8.—El Sr. Pellegrini vicepresidente de la República Argentina que por dimision del Sr. Juárez Celmán está encargado de la Presidencia, ha conseguido constituir un ministerio de conciliacion y ha devuelto la tranquilidad á aquel agitado país.

## UNA SÓLIDA GARANTIA

Se ha reunido en Madrid la junta central del censo para resolver sobre algunas de las trapisondas que estos apreciables conservadores han producido con la sana intencion que es de suponer. Los elementos officiosos tratan con este motivo de amenguar las facultades jurisdiccionales de esa institucion, completamente nueva en nuestros fastos electorales; pero el país liberal y democrático tiene un interés de primer orden en levantar y prestigiar ese nuevo poder, que puede alzarse vigoroso y justiciero sobre las desdichadas pasiones que envilecen al sufragio y las sucias costumbres que deshonran nuestros comicios.

Colocada la junta central en una esfera superior á la del gobierno y los partidos, como una salvaguardia suprema del derecho electoral contra las arbitrariedades de la administracion y los estravios de las banderías, puede prestar incalculables servicios al régimen representativo si adquiere mediante su propia energia y el concurso del pueblo la importancia política que es de desear y que la ley le otorga. Podría ser esa junta, en materias electorales, algo parecido al antiguo y por siempre famoso Justicia de Aragon, una especie de poder moderador de las contiendas electorales, en el que encontrarán amparo y proteccion las víctimas del caciquismo, de los gobernadores, alcaldes, jueces y candidatos oficiales.

A ese fin se presta el texto de la ley, quieran ó no los conservadores; texto que importa recordar á todos los ciudadanos para que sepan en adelante que no están desamparados en las luchas de la oposicion; que hay un poder que está por encima del gobierno y de sus agentes, al que pueden recurrir en queja de sus cuitas y en el que han de hallar satisfaccion á sus derechos.

Las facultades de la junta central, según el artículo 18 de la ley, son las siguientes:

1.ª Inspeccionar y dirigir cuantos servicios se refieran al censo, su formacion, revision y conservacion.

2.ª Conservar los ejemplares impresos de las listas definitivas copiadas de los registros provinciales.

3.ª Comunicarse por medio de su presidente con todas las autoridades y funcionarios públicos.

4.ª Recibir y resolver dentro de su competencia (según el número 1.º) cuantas quejas se le dirijan.

Ejercer jurisdiccion disciplinaria sobre todas las personas que intervengan con carácter oficial en las operaciones electo-

rales, imponiendo multas hasta la cantidad de 1.000 pesetas, las que, en su caso, exigirán por su orden los jueces de primera instancia.

Claro es que además de la jurisdicción disciplinaria tiene la facultad de someter á los tribunales á los autores de delitos electorales.

Conviene, últimamente, recordar á los ciudadanos que la composición de esa junta central es una garantía de imparcialidad, porque en ella se hallan representados todos los partidos, formando gran mayoría los liberales, demócratas y republicanos.

### EL ESTORNUDO

Antiguamente el estornudo era un signo augural: se le consideraba como buen presagio. Dos poetas decían, hablando de una mujer hermosa, que los ángeles habían estornudado en su nacimiento. Después, los estornudos por la mañana, al salir del lecho, eran mirados como un mal presagio. Era menester entonces, para destruir su efecto, volverse á acostar ó ponerse á comer. Aunque Plinio dice que Tiberio fué el primero que quiso ser saludado cuando estornudara, es incontestable que los griegos expresaban alguno de sus buenos deseos en tales casos. La fórmula de tales cumplimientos era este generalmente: «Que Júpiter os conserve ó asista.» Fórmula que han adoptado también los cristianos, sustituyendo el nombre de Dios al de Júpiter.

En Africa, en el reino de Sennaar, cuando el rey estornuda, los cortesanos le vuelven la espalda, dándole una palmada muy fuerte en el muslo derecho. En el Monotapa, cuando estornuda el soberano, los que están presentes pronuncian una aclamación ruidosa que tienen que repetir enseguida los que están en la habitación inmediata y así sucesivamente, de manera que de habitación en habitación llega el ruido á las calles y se extiende con rapidez por toda la población, por poco irritable que sea la membrana pituitosa del monarca, juzgue el lector cual será el alboroto que se arma con tal etiqueta en la residencia real...

### EL TIEMPO Y LA HIGIENE

Dice el doctor Veritas:

«Pocas prácticas ha decretado sin género alguno de duda, la veleidosa Moda tan saludable y conforme con los cánones de la Higiene, como es abandonar la ciudad y salir al campo y á los balnearios en esta estación de los fuertes calores.

El vagar del pensamiento y del espíritu, la contemplación de la naturaleza, el ambiente puro y oxigenado, las aguas cristalinas y mineralizadas, la alimentación sana y nutritiva, todos estos elementos naturales, combinándose con los placeres de las excursiones y el saludable ejercicio de la caza, son grande parte para que el ánimo más conturbado cobre nuevos bríos y renazcan las fuerzas en el organismo que más exhausto esté de ellas.

¡Lástima grande que solo á los menos, á los favorecidos de la suerte, sea dado lograr tales beneficios y que estos no alcancen á las clases más humildes, por lo mismo que viven confinadas todo el año en las fábricas y talleres, esclavas de un trabajo que agota las fuerzas hasta producir el enervamiento.

Ha sonado, pues, la hora para los jóvenes organismos tocados de anemia ó de escrofulismo, de derramarse por las altas cordilleras cubiertas de vegetación y surcadas por manantiales ferruginosos, después de haber respirado en las rientes playas Oceánicas ó siquiera del Mediterráneo la atmósfera marina impregnada de saludables emanaciones.

A falta de tan superiores recursos, aquellos á quienes la ley de la necesidad retienen en los grandes centros, obrarán cuerdatamente abriendo á la vida ordinaria los posibles paréntesis en forma de excursión y giras á los lugares más sanos y elevados de las inmediaciones.

Es una costumbre por extremo loable la de muchas familias obreras que dedican los días festivos á excursiones de esta naturaleza y merece fomentarse por todos los medios imaginables.

Por ahora, la Providencia nos ha librado del azote que ha deshora, hizo irrupción en la comarca valenciana y que dicho sea de paso se halla en visible decadencia. ¡Quiera Dios que al escribir el próximo boletín podamos consignar que ha desaparecido totalmente de la Península.»

### EL SALOL EN EL CÓLERA

Recomendamos á los médicos que no hayan tenido ocasión de enterarse de las investigaciones experimentales llevadas á cabo con el salol, la lectura de la siguiente nota de Löwenthal á la Academia de París:

«Tengo el honor de someter á la Academia el resumen de una serie de experimentos relativos á las condiciones de vida del bacilo del cólera. He tratado en primer lugar de devolver al bacilo del cólera, por un procedimiento de laboratorio, la propiedad tónica que posee en estado fresco y que pierde cuando ha sido cultivado largo tiempo en los terrenos nutritivos artificiales que se usan en los laboratorios. El cultivo puro de estos bacilos en caldo con peptona es, después de esterilizado, absolutamente inofensivo para los ratones blancos; dicho caldo no contiene ninguna ptomaina tóxica producida por los bacilos, mas dá con el ácido clorhídrico la reacción característica (el rojo del cólera).

»Después de haber ensayado sin resultado como terrenos nutritivos, además del caldo, la gelatina y el agar-agar, la leche y pastas de diferente composición, he obtenido resultado con una pasta especial compuesta de las siguientes sustancias: carne de cerdo picada (500 gramos), páncreas de cerdo picado (200 gramos), harina leguminosa de Maggi ó de Groult (100 gramos), peptona (15 gramos), azúcar de uva (10 gramos), sal de cocina (5 gramos). Mezcladas estas sustancias con agua ó leche, dan una pasta blanda, casi líquida, á la cual se da reacción alcalina por el procedimiento ordinario; se la pone después en provetas esterilizadas de gran diámetro, se esteriliza durante tres días consecutivos en la estufa de vapor, y se sirve de ella como de cualquier otra sustancia nutritiva.

»Reproduciendo en esta pasta los mismos bacilos del cólera que no han segregado sustancia tóxica en el caldo, originan un veneno que mata ó pone gravemente enfermos los ratoncillos blancos, á los cuales se les inyecta ó se les hace ingerir por la estomacal. El experimento concluyente es el que sigue: se siembra á la vez, con un cultivo puro de bacilos del cólera, un caldo ordinario y una pasta; las dos provetas permanecen cuarenta y ocho horas en la incubadora á 37°; se les esteriliza á un mismo tiempo; se inyecta un gramo de caldo y otro de jugo de la pasta en la cavidad peritoneal de dos ratones (inyección hecha con todas las precauciones usadas, entre otras la de 27° de temperatura); el que ha recibido el caldo no sufre, mientras que el otro resulta gravemente enfermo poco tiempo después de la inyección, y morirá ó se restablecerá con lentitud en las 24 ó 30 horas siguientes.

»Variando los elementos de la mezcla, he acabado por comprobar que es el jugo pancreático el que en presencia de las materias abuminóideas y peptonizadas determina la acción tóxica del bacilo. Reunidas las otras sustancias, con exclusión del páncreas, aseguran el desarrollo del bacilo como lo hacen el caldo ó el agar-agar, mas no se produce materia tóxica alguna.

«Esta acción del jugo pancreático nos explica el cuadro clínico del cólera en el hombre. Los bacilos ingeridos que franquearon el estómago y llegaron al intestino, producen, con ayuda del jugo pancreático, la misma materia tóxica que en mi pasta, la cual pasta es una imitación grosera del contenido duodenal; esa materia tóxica será absorbida; el restablecimiento ó la muerte de los enfermos estarán en relación con la cantidad de veneno absorbido y con la resistencia del organismo. El hecho experimental concuerda el anatomo patológico, es á saber: que los bacilos del cólera quedan siempre confinados en el intestino, explica los casos fulminantes de cólera, y los experimentos de Nicati y Rietsch y los de Koch en los animales.

»Resuelto este punto, he pensado que si llegase á encontrar una sustancia inofensiva para el hombre y que impidiese el desarrollo del bacilo del cólera en una pasta pancreática, podría decir, con la probabilidad mayor que los experimentos de laboratorio pueden dar, que había alcanzado el ideal de la terapéutica en bacteriología, es á saber, destruir en su lugar de formación el microorganismo patógeno sin dañar al individuo que le alberga; que poseía, tal vez un remedio específico, preventivo contra el cólera en el hombre. He acabado por encontrar esta sustancia en el salicilato de

fenol ó salol, descubierto en 1886 por M. de Nencki, de Berna. Después de haber ensayado sin resultado el opio y el tanino, pensé en el salol, porque este poderoso antiseptico es descompuesto en el organismo por el jugo pancreático, es decir, por el mismo agente que hace tóxicos los cultivos del bacilo del cólera en mi pasta pancreática. Debía esperar que el salol obrase como esperaba, y en efecto, el salol, en presencia del jugo pancreático fresco, mata los bacilos del cólera en una pasta sembrada previamente, y además hace estéril la pasta si se mezcla á ella antes de sembrarla. Para estar absolutamente seguro de esta acción he añadido á la pasta con salol y conservada alcalina hasta tres centímetros cúbicos de un cultivo puro del bacilo en el caldo; á pesar de esta infección masiva, las pastas se conservaron estériles. Este efecto es absolutamente cierto con dos gramos de salol por diez centigramos, la mayor parte de los cultivos se conservaron también estériles; solo dos fructificaron.

»Para ser aplicable en clínica, el agente deletéreo para los bacilos debe ser inofensivo para el hombre. El salol es, como se sabe, inofensivo; acabo de ensayarlo en mí, que soy muy sensible á la acción de todo medicamento, el 23 de Diciembre, á las diez de la mañana, he tomado cinco gramos de salol y á las siete de la tarde otros cinco gramos. La dosis de la mañana, ingerida en ayunas, me ocasionó al cabo de una hora un ligero vértigo que desapareció al tomar el desayuno; los cinco gramos de la tarde, tomados durante la comida, no produjeron ningún efecto. Las orinas salieron oscuras desde las ocho horas después de la ingestión de la primera dosis hasta las cuarenta y ocho horas después de la toma de la segunda dosis.

»En vista de los resultados que acabo de exponer brevemente, me creo autorizado para proponer el ensayo en grande en el hombre del remedio inofensivo que destruye el bacilo del cólera en la proveta. No veo razón alguna que impida al salol desplegarse en el contenido intestinal del hombre la misma acción comprobada en el contenido intestinal imitado; el ensayo está justificado.

»En lo concerniente á dosis, propongo admitir el salol, hasta más amplia información por el ensayo clínico, de la manera siguiente: como profiláctico, tres veces por día, durante las principales comidas, dos gramos cada vez; en aplicación terapéutica una dosis inicial de cuatro gramos desde la aparición de los primeros síntomas del cólera, y después un gramo cada hora. Se pueden dar hasta veinte gramos de salol por día.»

### Noticias

Una señora americana, mujer de un pastor protestante de Wisconsin, ha solicitado recientemente el divorcio porque su marido tiene la monomanía de creer que nunca está bien casado y la hace cambiar á cada momento de secta para consagrar de nuevo su unión.

La mujer, que en un corto espacio de tiempo ha tenido que casarse nueve veces con el mismo marido, ha terminado por aburrirse, sintiendo una aversión verdadera hacia el matrimonio.

—Según el *Monitor del Imperio Alemán*, el gobierno ha dispuesto que el contingente del ejército en tiempo de paz desde 1.º de Octubre de 1890 á 31 de Marzo de 1894 sea el siguiente:

La cifra de las tropas en armas, (no incluyendo los voluntarios de un año) es de 486.983 hombres, distribuidos de este modo:

- 528 batallones de infantería.
- 465 escuadrones de caballería.
- 434 baterías de artillería de campaña.
- 31 batallones de ídem de plaza.
- 20 batallones de ingenieros.
- 21 batallones del tren de equipajes.

—D. Manuel Lapiedra ha dado para el mes de Agosto el siguiente pronóstico:

«Fuerzas calores excesivos en toda España, observándose una sequía muy prolongada; los ríos tendrán un rápido descenso en su caudal de agua; apenas podrán tomar escasamente los canales la suficiente para el abastecimiento de las tierras regables.

Tendrá indicios de tormenta entre el 11 y el 14 y del 18 al 22.

Las lluvias de Agosto son las que suministran el mayor alimento á las uvas, frutas y granos de otoño; tienen las vides necesidad de un jugo abundante, tanto para el nutrimiento del grano, como para los botones ó yemas del próximo año.»

—Un telegrama da á entender que la epidemia que aflige á Valencia tiene proporciones que pudieran dar lugar á ser de suma importancia y que á evitar esto se reunirá en breve el Consejo de Sanidad para acordar las medidas que estime más convenientes.

—Los bosques de Europa según el informe dado últimamente por uno de los guarda-bosques del estado en Prusia, comprende las siguientes áreas:

En Alemania, existen 34.569.009 acres que equivale cada uno á 40 áreas y 47 centiáreas; en Rusia, 494.228.600 acres; en Francia, 22.240.000; en España, 19.769.000; en Italia, 9.884.570, y en Inglaterra, 2.471.000 acres.

—En las inmediaciones de Sevilla se ha encontrado una plancha de bronce que contiene, á lo que parece, el discurso de un conscripto al Senado aprobando varias reformas sobre los juegos del circo y especialmente sobre los gladiadores.

Pertenece esta plancha al segundo siglo de la Era cristiana, debió grabarse en el reinado de Cómodo, porque ofrece la seguridad de tener borrado su nombre viniendo, por tanto, á ser una prueba del decreto del Senado Romano, citado por Lamprilio, y testimonio de los odios y desórdenes que dominaron en el Imperio en aquella triste época.

—Bajo la presidencia del doctor Wirschow se verificó en Berlin la inauguración del Congreso médico el día 5 del presente.

El inmenso local estaba completamente ocupado por mas de 10.000 médicos, asistiendo también numerosos invitados, todos los individuos del Gobierno y altas autoridades.

Comenzó la sesión con los discursos de los profesores alemanes, saludando á los extranjeros que han venido á tomar parte en el certamen médico.

Los representantes de algunas naciones contestaron, en nombre de todos sus compañeros, dando las gracias por la cariñosa acogida que se les ha dispensado.

El doctor Susoicla del Uruguay, también pronunció algunas palabras de agradecimiento.

Después se procedió al nombramiento de presidentes de honor, siendo uno de los elegidos el doctor Rubio, representante de España.

Los profesores Lister y Koch leyeron importantes discursos, causando de este último gran sensación por el anuncio de importantes descubrimientos que ha hecho sobre la tisis.

Después de la sesión general, los cirujanos españoles fueron invitados particularmente para visitar la clínica del célebre profesor Bergmann,

### Crónica local.

Consta á *El Palmesano* que han sido pedidas por el señor Agente ejecutivo de Contribuciones de esta zona las certificaciones de fincas para proceder al embargo y consiguiente venta de las que los contribuyentes tienen pendiente de pago, recibos correspondientes al presupuesto próximo pasado ó sea 1889 á 90. Recordamos pues á los contribuyentes de dicho ejercicio se apresuren á retirar sus descubiertos si no quieren ver sus fincas continuadas en el *Boletín Oficial* de la provincia.

De uno de los semanarios que se publican en esta ciudad, copiamos las siguientes líneas, que por los datos que arrojan, merecen llamar la atención del público:

«Según las listas electorales del sufragio universal, expuestas actualmente en el zaguan de la Casa del Ayuntamiento, figuran en este Municipio 9975 electores.

Ahora bien: Según las listas electorales del sufragio limitado, publicadas en Enero último en el número 3578 del *Boletín Oficial*, figuran en este Municipio 14677 electores.

Es decir: Con sufragio universal 4702 electores MENOS que con sufragio limitado.

¿Como puede ser esto? De fijo que las tales listas necesitan que se les sujete á una nueva rasante.»

El paseo del Borne estuvo anoche animadísimo.

La banda de Filipinas ejecutó las piezas anunciadas en el programa.

Incidentes: El sábado en el muelle tuvieron una fuerte reyerta cuatro marineros algo al-



# ANUNCIO

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Ancora y El Palmesano publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcioncion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## AMÉRICA Y ESPAÑA

POR

**DON LUIS BRAVO**

LIBRO DE ORO

DE LA

### EXPOSICION ESPAÑOLA Y AMERICANA

EN EL CERTAMEN UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

América y España se han presentado en la Exposicion Universal de Paris de 1889 de una manera espléndida.

Para perpetuar el recuerdo de esta Exposicion se ha escrito y publicado este libro lujosísimo, del que nos proponemos dar una ligera idea en esta noticia.

El libro, en buen papel y esmerada impresion, forma un volumen de treinta y cinco pliegos.

Completamente terminado el trabajo, lo ponemos á la venta bajo, las siguientes condiciones:

1.º El precio de cada ejemplar es de 25 francos pagados en moneda francesa ó en su equivalencia al cambio corriente.

2.º No se sirve ningun ejemplar cuyo importe no se satisfaga anticipadamente en letra ó cheque de facil cobro.

3.º A los libreros que pidan mas de diez ejemplares se les hará un descuento.

4.º Los pedidos deben dirigirse á la Administracion del libro AMÉRICA Y ESPAÑA, calle de la Montera, núm. 46, Madrid, acompañando el importe ó letra de facil cobro. Todos los pedidos se servirán certificados.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

**10.000.000 DE PESETAS**

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	» 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051'37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 40,268, por un capital total de Ptas. 60.147,048'80.

Delegado en Baleares D. Fernando Arias, Bartolomé, 5.—Palma.—  
Agente General en Baleares D. Juan Sorá Marcó, San Elías, 21.—Palma.

# SULFATO DE COBRE INGLÉS

GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

**A Ptas. 72,50 los 100 Kg.**

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporacion, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspeccion, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, factura del pago y les será abonada la diferencia.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del bígado y del estómago, alojando todo excedente perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

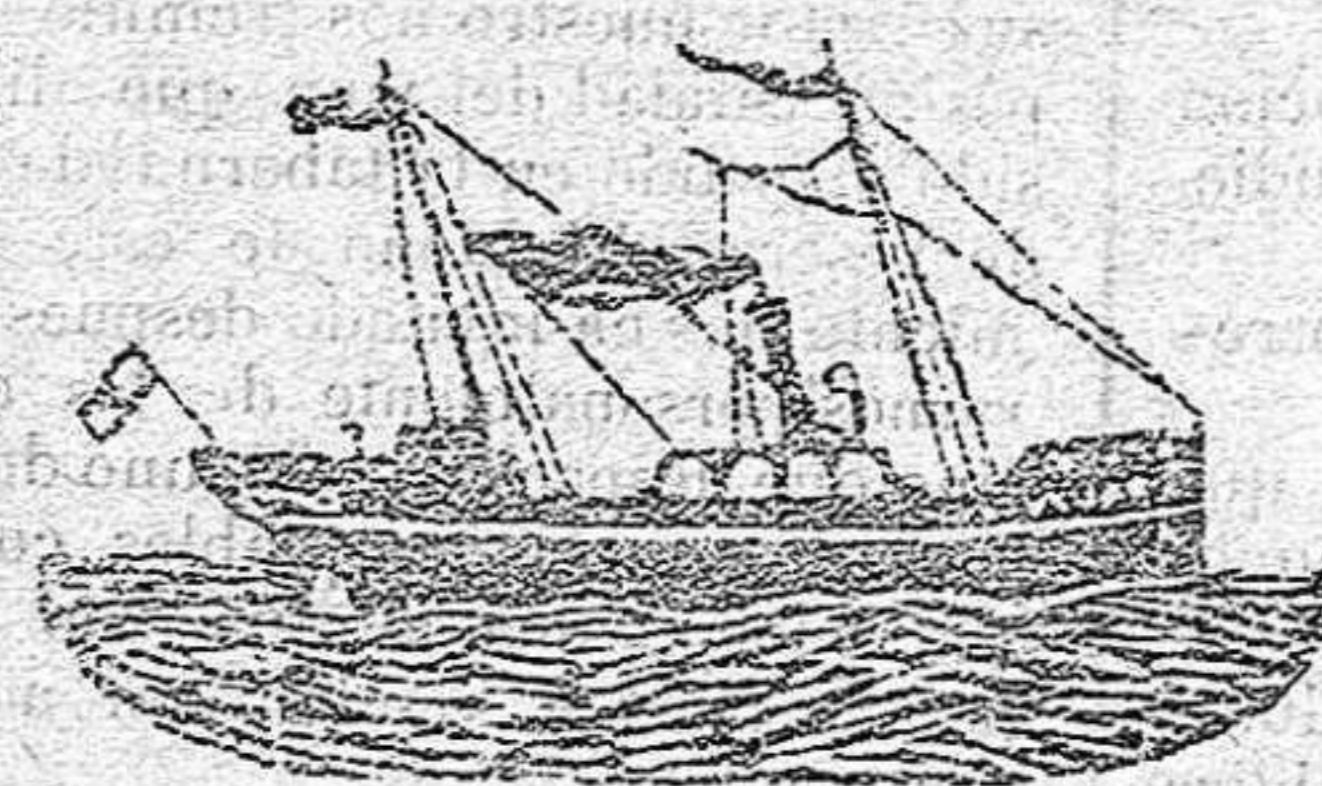
## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y abscesos cutáneos en general, despliega extraordinarios resultados con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los sácaros, las heridas antiguas así como las inflamaciones y reparaciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipaciones, toses ó bronquitis, pueden liberarse pronto de tales dolencias aplicando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, procure siempre que tome las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Análisis internacional en el estudio al uso de dichos medicamentos muestran los efectos de Píldoras y bálsamo de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor J. Holloway, 53A, Oxford-street, Londres.



## VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.º

Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos con escala en Matanzas.

Saldrá en la primera quincena de Agosto el grandioso vapor de acero, de 5,500 toneladas A. I. 400 x del Lloyd

### PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y para Canarias.

Precios de pasaje  
Puerto-Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.

Consignatario: Martinez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

### Aviso

El despacho de jabones marca Providencia, se ha trasladado al Colmado de los Sres. Hijos de Rafael Pomar.

Pastillas Peral sin esencia 1 pta. docena  
Pastillas Peral con esencia 1'25 docena.

Jabon Blando.—Legia.

### Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza.

Informarán en la imprenta de este periódico.

### Venta

A voluntad de su dueño se venden los predios Son Vich nou y Son Vich vey situados en el término de Calviá de extension el primero de 244 cuarteradas 3 cuarterones 43 destres, y el segundo de 424 cuarteradas 3 cuarterones 50 destres, consistente en olivar, almendral, algarroverral y huerto con manantial. Para más informes dirigirse en Palma á la casa núm. 6 de la plaza de Atarazanas.

## COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

La Union Comercial

LONDRES

CAPITAL  
Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20

PALMA DE MALLORCA  
y en el Banco de Felanitx.

Felanitx.

### LEY PARA DIPUTADOS

Á CORTES Y PROVINCIALES

en las modificaciones introducidas en varios artículos.

Véndese á 0'50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Rotger, frente la Diputacion Provincial.

### Dinero á préstamo,

con hipoteca, calle de los Hostales informarán, núm. 24, 2.º piso.